

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo incluyen tres nuevas líneas en el bono compartido entre Guaguas y Global

11/08/2017



El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo de Gran Canaria, a través de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, han firmado hoy un convenio en el que se amplía la oferta compartida entre Guaguas Municipales y Global. A través de este acuerdo, suscrito por el concejal de Movilidad y Ciudad de Mar, José Eduardo Ramírez, y el consejero insular de Transportes, Juan Francisco Trujillo, se incorporan tres nuevas líneas de la empresa de servicio interurbano al concierto ya existente con la intención de ampliar la cobertura que actualmente ofrecen, en conjunto, las dos compañías en la ciudad.

Las líneas que se añaden al acuerdo son: la 103, que une la capital grancanaria con el Puerto de las Nieves; la 105, que presta servicio entre San Telmo y Gáldar; y la 324, que une el

Campus Universitario de Tafira con Arucas. Por lo tanto, los vecinos de los barrios de Costa Ayala y Cañada Honda podrán hacer uso de estas líneas de Global con la política de descuentos de Guaguas Municipales a través del bono compartido que ofertan las dos compañías de transportes. Tras el acuerdo alcanzado hoy las empresas cuentan con un mes de plazo aproximado para adaptar y ajustar el apartado técnico de sus vehículos, por lo tanto el servicio entrará en funcionamiento dentro de aproximadamente un mes.

José Eduardo Ramírez, concejal y presidente de Guaguas Municipales, señaló que “hemos decidido ampliar el bono compartido a tres líneas más, que afectan a barrios del norte de nuestra ciudad, para que puedan subirse a esas guaguas con los mismos precios que se pagan en Las Palmas de Gran Canaria y tengan derecho al resto de bonos con descuentos. Es un paso más en el empeño que tenemos en el Ayuntamiento y Cabildo por acercar el transporte público a todos los barrios de la ciudad y en las mismas condiciones tarifarias”.

“Este es un acuerdo importante para los ciudadanos de Costa Ayala y Cañada Honda porque ven como se amplían los servicios que veníamos prestando a través del bono compartido. Era una demanda ciudadana de puro justicia y por ello lo hemos tenido en cuenta. Con esto estamos cerrando el círculo de colaboración con el Ayuntamiento para cubrir prácticamente la totalidad del término municipal y mejorar la frecuencia de paso del servicio prestado”, valoró el consejero del Cabildo de Gran Canaria.

Cabe recordar que esta iniciativa nació con el objetivo de crear una tarjeta unificada que pudiera ser utilizado por los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria que son atendidos en exclusiva por el servicio de Global. Esta empresa se centra en la zona interurbana y la no consolidada de la ciudad como casco urbano. Mientras, al contrario, el prestado por Guaguas se centra en el área consolidada como casco urbano, con extensiones puntuales en función de las nuevas expansiones urbanísticas de la ciudad. Por lo tanto, al ofrecer una oferta conjunta, ambas cubren una extensión territorial cercana al 100% del término municipal.

Con el primer acuerdo entre Global y Guaguas, con el visto bueno en su momento de la Autoridad Única del Transporte, se eliminaron algunas de las desigualdades tarifarias en un proceso que se completó en el mes de abril al incluir los distintos descuentos (Familia Numerosa, Estudiantes, Jubilados o desempleados) y lograr un tratamiento homogéneo a nivel tarifario en todo el municipio. Con la suma de las tres nuevas líneas se da ahora un paso más a la hora de mejorar el servicio y se da respuesta a una demanda ciudadana, ampliando la cobertura y ofreciendo una mejora en la frecuencia de paso al poder acceder a los servicios de las dos compañías de transporte colectivo.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/el-ayuntamiento-de-las-palmas-de-gran-canaria-y-el-cabildo-incluyen-tres-nuevas-lineas-en-el-bono-compartido-entre-guaguas-y-global-1282>